

ARAGONESA DE COMPONENTES PASIVOS, SA

“El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 20 de abril de 2020, a las doce horas, en el domicilio social, Pgno. Industrial, 83 de Tarazona (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 21 de abril de 2020 a las doce horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del Día

- Primero:** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo y lectura del informe de Auditoría.
- Segundo:** Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2019.
- Tercero:** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2019.
- Cuarto:** Informe del Director Gerente
- Quinto:** Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2019.
- Sexto:** Renovación del Consejo de Administración y otorgamiento de facultades.
- Séptimo:** Ruegos y preguntas
- Octavo:** Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 197 y 272.2 del R.D.L 1/2010 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. Así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas”.

En Tarazona, a 10 de Marzo de 2020

El Presidente del Consejo de Administración

D. Fernando Mercadal Mairal